icfes mejor saber	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	Código: GAB-FT006
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO	Versión: 001

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 12/12/2018

Contrato No:	238	**Fecha de contrato:**	18/01/2018			**Nombre de Contratista**	**ANDRES ESTEBAN PAEZ TORRES**		
No. de factura o documento equivalente:	8	**Contrato con adición (marque con una X)**	**SI**		**NO**	**x**	**NIT / C.C contratista:**	**1.020.751.189**	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	**Pago número:**	12			**Periodo a pagar:**	**DE:** 01/12/2018	**A:**	31/12/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Se certifica el cumplimiento de:
Cargue de examenes al esquema de estadísticas PRO, TyT, Exterior y Extemporanea.
Consolidar la propuesta de estructura de información para nuevo módulo de descarga en PRISMA (reporte con propuesta)
Modulo de calibraciones pruebas en ambiente demo.
Revisión de insumo para migración de ítems a PRISMA (Proximo año)
Propuesta y construcción de secuencias repuestas de prueba para la aplicación Plexi PRE-SABER.
Configuración de ambiente para la aplicación PRE-ICFES.
Configuración de ambiente para la aplicación PRE-SABER.
Ajuste del motor para inicialización sin ítems iniciales (pruebas PRE-ICFES)
Reuniones de seguimiento pruebas de carga y estrés con el equipo Plexi
Entrega del simulador de copia (Presentación y documentación del nuevo proceso)
Entregar informe final de actividades
Asistir en seminarios de la subdirección

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.

2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.

3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMN03	Examen SABER PRO	3.987.600
PRMN04	Examen SABER 11	2.658.400
Tipo de moneda	**Pesos colombianos**	**Total (valor a Pagar)** 6.646.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**Jorge Mario Carrasco Ortiz**
FIRMA:	
CARGO:	**Subdirector de Estadisticas**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 238, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ANDRES ESTEBAN PAEZ TORRES				**C.C. / C.E. No.:**	1020751189	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	01/12/2018	**Hasta**	31/12/2018		**INFORME No.:**	**12**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	238	**Fecha de inicio**	17/01/2018	**Fecha de terminación**	31/12/2018

Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula* ***segunda****, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:* ***"Prestación de servicios profesionales para apoyar la optimización, verificación, validación y sistematización de los procesos de calificación y su asignación de puntajes para las pruebas de Estado y Saber 3°, 5°, 9° 2017, así como apoyar el diseño y desarrollo de los componentes del sistema PRISMA, relacionadas con la Subdirección de Estadísticas y la definición de procesos de pruebas adaptativas*** *y* ***actividades de investigación que requiera la Subdirección de Estadísticas."***

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* ***SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($75.099.800) MCTE****, precio correspondiente a 96.1 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*	***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de* ***SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS ($68.453.800) MCTE.*** *(Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: *El saldo del contrato es de la suma de* ***SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS ($6.646.000) M/CTE.*** *(Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*	***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***décima*** *del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.*

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **18** de **enero** de **2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **19** de **enero** de **2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **238**.* • *El **01** de **mayo** de **2018** se cedió el contrato a Andrés Esteban Páez Torres*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero por el valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.993.800) b) Once (11) pagos iguales de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($6.646.000) incluido IVA."***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Pago correspondiente al mes de enero	$1.993.800
2	26/02/2018	Pago correspondiente al mes de febrero	$6.646.000
3	26/03/2018	Pago correspondiente al mes de marzo	$6.646.000
4	25/04/2018	Pago correspondiente al mes de abril	$6.646.000
5	25/05/2018	Pago correspondiente al mes de mayo	$6.646.000
6	25/06/2018	Pago correspondiente al mes de junio	$6.646.000
7	25/07/2018	Pago correspondiente al mes de julio	$6.646.000
8	27/08/2018	Pago correspondiente al mes de agosto	$6.646.000
9	24/09/2018	Pago correspondiente al mes de septiembre	$6.646.000
10	25/10/2018	Pago correspondiente al mes de octubre	$6.646.000
11	26/11/2018	Pago correspondiente al mes de noviembre	$6.646.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. OCTAVO	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Cargue de exámenes al esquema de estadísticas PRO, TyT, Exterior y Extemporanea.	**100%**
2	Consolidar la propuesta de estructura de información para nuevo módulo de descarga en PRISMA (reporte con propuesta)	**100%**
3	Módulo de calibraciones pruebas en ambiente demo.	**100%**
4	Propuesta y construcción de secuencias repuestas de prueba para la aplicación Plexi PRE-SABER.	**100%**
5	Configuración de ambiente para la aplicación PRE-ICFES.	**100%**
6	Configuración de ambiente para la aplicación PRE-SABER.	**100%**
7	Ajuste del motor para inicialización sin ítems iniciales (pruebas PRE-ICFES)	**100%**
8	Reuniones de seguimiento pruebas de carga y estrés con el equipo Plexi	**100%**
9	Entrega del simulador de copia (Presentación y documentación del nuevo proceso)	**100%**
10	Entregar informe final de actividades	**100%**
11	Asistir en seminarios de la subdirección	**100%**

5. **PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	

6. **CONSTANCIAS**

*El Supervisor **JORGE MARIO CARRASCO ORTIZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***JORGE MARIO CARRASCO ORTIZ,** en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado*

cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar.

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **12** de **12** de **2018**

ANDRÉS ESTEBAN PÁEZ TORRES	ADRIANA PATRICIA CORREDOR	JORGE MARIO CARRASCO ORTIZ
Elaboró	Revisó	Aprobó

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE DICIEMBRE
AÑO 2018 CPS 238/2018

C.C No. 1.020.751.189 de Bogotá
DEPENDENCIA: Subdirección de Estadísticas
FECHA: 12 de diciembre de 2018.

Obligación	Descripción
1. Entregar Producto de Bases de datos con calibraciones históricas de ítems para piloto de pruebas adaptativas.	En el periodo actual no se adelantaron tareas correspondientes a esta actividad.
2. Apoyar la sistematización y optimización de los procesos de calificación de las pruebas de Estado y Saber 3°,5° y 9° de 2017.	En el periodo actual no se adelantaron tareas correspondientes a esta actividad.
3. Apoyar en los procesos de verificación y asignación de puntajes de las pruebas Saber 11, Saber Pro y TyT, a través de los procesamientos de software requeridos para la entrega con calidad de los mismos.	Se desarrollaron las siguientes actividades: • Cargue de examenes al esquema de estadísticas PRO, TyT, Exterior y Extemporanea.
4. Apoyar el desarrollo de la interfaz gráfica de usuario para la construcción de reportes de análisis de ítems, de acuerdo a las particularidades de cada una de las pruebas de Estado y aquellas que surjan por la venta de servicios del ICFES.	En el periodo actual no se adelantaron tareas correspondientes a esta actividad.
5. Apoyar el diseño de la base de datos que unifique las salidas de los procesos de calibración y calificación de las diferentes pruebas que aplique el ICFES.	En el periodo actual no se adelantaron tareas correspondientes a esta actividad.
6. Apoyar en el desarrollo del sistema provisional de pre armado de pruebas a través de PRISMA.	En el periodo actual no se adelantaron tareas correspondientes a esta actividad.
7. Apoyar y dar su criterio técnico en el diseño y desarrollo de los componentes e interacciones de la herramienta PRISMA.	Se desarrollaron las siguientes actividades: • Consolidar la propuesta de estructura de información para nuevo módulo de descarga en PRISMA (reporte con propuesta). • Modulo de calibraciones pruebas en ambiente demo.
8. Apoyar los procesos técnicos de las pruebas adaptativas requeridas por la Subdirección de Estadísticas.	Se realizaron las siguientes actividades: • Propuesta y construcción de secuencias repuestas de prueba para la aplicación Plexi PRE-SABER. • Configuración de ambiente para la aplicación PRE-ICFES. • Configuración de ambiente para la aplicación PRE-SABER. • Ajuste del motor para inicialización sin ítems iniciales (pruebas PRE-ICFES) • Reuniones de seguimiento pruebas de carga y estrés con el equipo Plexi
9. Participar de las actividades de monitoreo que se requieran de las pruebas Saber, así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se le requieran.	En el periodo actual no se adelantaron tareas correspondientes a esta actividad.

10. Apoyar y Participar activamente de las actividades de investigación que se desarrollen en la Subdirección de Estadísticas.	Se realizaron las siguientes actividades: • Entrega del simulador de copia (Presentación y documentación del nuevo proceso)
11. Presentar informes mensuales y el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	Se han realizado las siguientes actividades: • Se presenta el presente informe sobre la ejecución en este mes. • Entregar informe final de actividades
12. Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de pérdida o daño le sean imputables.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
13. Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
14. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
15. Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos.	Las cuentas de cobro han sido reportadas oportunamente.
16. Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
17. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato.
18. Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante la resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Esta actividad se ejecuta de manera permanente mientras esté en vigencia el contrato. Se dará gestión una vez se incurra en ellos.
19. Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual.	En el periodo actual no se adelantaron tareas correspondientes a esta actividad.

Andrés Esteban Páez Torres
C.C. 1.020.751.189

Jorge Mario Carrasco
Subdirector de Estadísticas

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 238, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	ANDRES ESTEBAN PAEZ TORRES				**C.C. / C.E. No.:**	1020751189	
PERÍODO DEL INFORME:	**Desde**	17/01/2018	**Hasta**	31/12/2018		**INFORME No.:**	**Final**

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	238	**Fecha de inicio**	17/01/2018	**Fecha de terminación**	31/12/2018
Objeto del Contrato: *De conformidad con la cláusula* ***segunda****, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera:* ***"Prestación de servicios profesionales para apoyar la optimización, verificación, validación y sistematización de los procesos de calificación y su asignación de puntajes para las pruebas de Estado y Saber 3°, 5°, 9° 2017, así como apoyar el diseño y desarrollo de los componentes del sistema PRISMA, relacionadas con la Subdirección de Estadísticas y la definición de procesos de pruebas adaptativas y actividades de investigación que requiera la Subdirección de Estadísticas."***					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: *Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de* ***SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($75.099.800) MCTE****, precio correspondiente a 96.1 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*			***VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*** *El valor ejecutado fue por la suma de* ***SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($75.099.800) MCTE.*** *(Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: *El saldo del contrato es de la suma de* ***CERO PESOS ($0) M/CTE.*** *(Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)*			***PLAZO DE EJECUCIÓN:*** *De acuerdo a la cláusula* ***décima*** *del contrato, el plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2018.*		

DESARROLLO DEL CONTRATO:	***El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:*** • *El **18** de **enero** de **2018** se suscribió el contrato entre las partes contratantes.* • *El **19** de **enero** de **2018** se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. **238**.* • *El **01** de **mayo** de **2018** se cedió el contrato a Andrés Esteban Páez Torres*

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	*De conformidad con lo establecido por la cláusula **octava** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "**a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero por el valor de UN MILLÓN NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($1.993.800) b) Once (11) pagos iguales de SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($6.646.000) Incluido IVA."***

***PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA**: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:*

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	25/01/2018	Pago correspondiente al mes de enero	$1.993.800
2	26/02/2018	Pago correspondiente al mes de febrero	$6.646.000
3	26/03/2018	Pago correspondiente al mes de marzo	$6.646.000
4	25/04/2018	Pago correspondiente al mes de abril	$6.646.000
5	25/05/2018	Pago correspondiente al mes de mayo	$6.646.000
6	25/06/2018	Pago correspondiente al mes de junio	$6.646.000
7	25/07/2018	Pago correspondiente al mes de julio	$6.646.000
8	27/08/2018	Pago correspondiente al mes de agosto	$6.646.000
9	24/09/2018	Pago correspondiente al mes de septiembre	$6.646.000
10	25/10/2018	Pago correspondiente al mes de octubre	$6.646.000
11	26/11/2018	Pago correspondiente al mes de noviembre	$6.646.000
12	13/12/2018	Pago correspondiente al mes de diciembre	$6.646.000

PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS CONTRATO 238 de 2018	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Entregar Producto de Bases de datos con calibraciones históricas de ítems para piloto de pruebas adaptativas. • Apoyo en la construcción de tablas de cargue para la base de datos de calibración. • Inclusión en la base de datos de PLEXI para el motor adaptativo, adicionando las preguntas nuevas de 2018-2	**100%**
2	Apoyar la sistematización y optimización de los procesos de calificación de las pruebas de Estado y Saber 3°,5° y 9° de 2017. • Revisión inicial bases de calificación SABER 359 • Revisión final bases de calificación SABER 359 • Procesos de seguridad de las bases de datos • Avances en ejercicios para asegurar seguridad del procedimiento de calificación • Implementar procedimiento de seguridad de información en máquinas de calificación • Apoyo en la descarga y revisión de datos de pruebas Saber PRO, Saber TyT, Saber PRO Exterior, SB359 y 5ABER 11 • Pruebas y ajustes procedimiento de seguridad de información en máquinas de calificación • Realizar el cague de datos a la compartida (Saber 11, Presaber y Validantes) • Entregar resultados de pruebas Saber 11, PreSaber y Validantes a la Dirección de Tecnología e Información • Entregar resultados de casos especiales pruebas Saber 11, PreSaber y Validantes a la Dirección de Tecnología e Información	**100%**

3	Apoyar en los procesos de verificación y asignación de puntajes de las pruebas Saber 11, Saber Pro y TyT, a través de los procesamientos de software requeridos para la entrega con calidad de los mismos. • Procesos de consultas de las bases de datos de calificaciones • Cargue bases de calificación iniciales SABER PRO, TYT, exterior • Avances en ejercicios (30%) para asegurar seguridad del procedimiento de calificación • Guía paso a paso y scripts de procesamiento de validaciones a resultados de Saber 11, Saber TyT y Saber PRO y Guía paso a paso para cargue de resultados de Saber 11, Saber TyT y Saber PRO a la dirección de Tecnología e Información • Implementar procedimiento de seguridad de información en máquinas de calificación • Apoyo en la descarga y revisión de datos de pruebas Saber PRO, Saber TyT, Saber PRO Exterior, SB359 y SABER 11 • Pruebas y ajustes procedimiento de seguridad de información en máquinas de calificación • Validación y cargue solicitado de actualización de resultados de Saber 11. • Cargue de examenes al esquema de estadísticas PRO, TyT, Exterior y Extemporanea.	**100%**
4	Apoyar el desarrollo de la interfaz gráfica de usuario para la construcción de reportes de análisis de ítems, de acuerdo a las particularidades de cada una de las pruebas de Estado y aquellas que surjan por la venta de servicios del ICFES.	**100%**
5	Apoyar el diseño de la base de datos que unifique las salidas de los procesos de calibración y calificación de las diferentes pruebas que aplique el ICFES. • Revisión bases de calificación SABER PRO • Procesos de seguridad de las bases de datos • Procesos de consultas de las bases de datos de calificaciones • Consolidar tabla de migración de ítems a PRISMA.	**100%**
6	Apoyar en el desarrollo del sistema provisional de pre armado de pruebas a través de PRISMA. • Aprobación y apoyo en la validación de las historias de usuario para el módulo de historias de análisis y calibración de ítems – Sprint 1 • Apoyo en la definición de la migración de ítems a PRISMA • Solicitud de armados históricos para la migración de ítems al sistema PRISMA. • Definición de propuesta de estructura de información para nuevo módulo de descarga en PRISMA	**100%**
7	Apoyar y dar su criterio técnico en el diseño y desarrollo de los componentes e interacciones de la herramienta PRISMA. • Aprobación y apoyo en la validación de las historias de usuario para el módulo de historias de análisis y calibración de ítems – Sprint 1 • Apoyo en la definición de la migración de ítems a PRISMA • Definición de propuesta de estructura de información para nuevo módulo de descarga en PRISMA. • Modulo de calibraciones pruebas en ambiente demo.	**100%**

8	Apoyar los procesos técnicos de las pruebas adaptativas requeridas por la Subdirección de Estadísticas. • Pruebas Adaptativas – Revisión cronograma • Pruebas adaptativas – Presentación, revisión trabajo asesor • Pruebas adaptativas – Revisiones reportes y artículos de asesor Marzo • Realizar conexión a base de datos de PLEXI para el motor adaptativa del piloto de Pruebas Adaptativas de PreSaber • Adaptación de los procesos de estimación para pruebas adaptativas con múltiples respuestas de PLEXI • Optimización del almacenamiento y recuperación de memoria en cache, para pruebas adaptativas. • Programar algoritmos de selección propuestos por consultor de pruebas adaptativas en Python, para balance de contenidos. • Apoyo en la revisión y comentarios de informes y procesos relacionados con pruebas adaptativas. • Construcción de servicio para obtener el puntaje global de un estudiante que termine las 5 pruebas en el motor adaptativo. • Ajuste a las bases de datos de PLEXI para el motor adaptativo del piloto de pruebas adaptativas de PreSaber. • Ajuste / programación para obtener los resultados de las simulaciones y las medidas de adaptabilidad, sesgo y error • Revisión de último informe entregado por Reckase • Reunión con equipo PLEXI para entregar nuevas funcionalidades. • Reuniones de seguimiento pruebas de carga y estrés con el equipo Plexi. • Propuesta y construcción de secuencias repuestas de prueba para la aplicación Plexi PRE-SABER. • Configuración de ambiente para la aplicación PRE-ICFES. • Configuración de ambiente para la aplicación PRE-SABER. • Ajuste del motor para inicialización sin ítems iniciales (pruebas PRE-ICFES)	**100%**
9	Participar de las actividades de monitoreo que se requieran de las pruebas Saber, así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se le requieran.	**100%**
10	Apoyar y Participar activamente de las actividades de investigación que se desarrollen en la Subdirección de Estadísticas. • Asistir a las sesiones del seminario de la Subdirección de Estadísticas que se programen. • Revisión documento técnico sobre comparabilidad en pruebas Saber • Revisión de Insumos y ejercicios en el marco de la consultoría sobre pruebas • Simulación string de evaluados para análisis de copia. • Hacer pruebas del programa de detección de copia, implementado en Python, con evaluados simulados. • Seminario Estadística: Presentación en seminarios de la subdirección. • Entrega del simulador de copia (Presentación y documentación del nuevo proceso) • Seminario Estadística: Presentación en seminarios de la subdirección.	**100%**

11	Presentar informes mensuales y el informe de gestión final sobre la ejecución del contrato. • Se presentaron los informes mensuales. • Entregar informe final de actividades	**100%**
12	Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de pérdida o daño le sean imputables.	**100%**
13	Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General del ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	**100%**
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	**100%**
15	Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos. • Se presentaron las cuentas de cobro e informes correspondientes oportunamente.	**100%**
16	Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.	**100%**
17	Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	**100%**
18	Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante la resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	**100%**

19	Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual. • Pruebas iniciales P4S – Estudio principal – Máquina validación • Estudio piloto P4S – script puntuación • Revisión archivos de armado SABER 11 20181 • Estudio principal P4S – script depuración y puntuación iniciales • Análisis de Items PISA4Schoools primera aplicación del estudio principal • Documento con avances de análisis del algoritmo de copia (w-index) y recomendaciones • Implementación de lectura y asignación y filtros en Python, para el algoritmo de copia • Revisión sobre modelo 2PL nominal en Python para el algoritmo de copia • Implementación modelo 2PL nominal en Python para el algoritmo de copia • Comparación modelo nominal 2PL (MIRT vs LIBIRT) • Implementación índice omega • Preparación de escenarios de simulación para detección de copia. • Implementación de prueba de comparación múltiple Bonferroni para detección de copia. • Comparación de la potencia de las pruebas Windex vs Nueva implementación. • Simulación string de evaluados • Hacer pruebas del programa de detección de copia, implementado en Python, con evaluados simulados	**100%**

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	

6. CONSTANCIAS

*El Supervisor **JORGE MARIO CARRASCO ORTIZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***JORGE MARIO CARRASCO ORTIZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar.*

7. OBSERVACIONES

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **12** de **12** de **2018**

ANDRÉS ESTEBAN PÁEZ TORRES Elaboró	ADRIANA PATRICIA CORREDOR Revisó	JORGE MARIO CARRASCO ORTIZ Aprobó